

HISTORIA del ECUADOR

por Roberto Andrade

INTRODUCCION

Entrega No. 2



EDITORES: REED & REED

EN EL DEPARTAMENTO DE IMPRENTA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Car. A.
Inv E0045240
F 2747

936.6
A5534



Nuevas grescas frailunas XXII

do; pero el Mañosca aprehende al Procurador, e impónele grave multa, "en castigo del desacato que se había atrevido a cometer, dice González Suárez, juzgando poco atinada una sentencia dictada por un sacerdote, un inquisidor y un juez de residencia". Fundó en Quito el tribunal del Santo Oficio, con toda la solemnidad posible, y humilló a todos los miembros de la Audiencia. Al día siguiente de la fiesta, aprehendió a todos los individuos del Ayuntamiento, porque a la fiesta habían acompañado a la Audiencia, y no a él. Un noble llamado Larraspuru, asesinó como a un vil a un tal Sayago, y el asesino fue protegido por Mañosca. En el convento de Santo Domingo se había promulgado un estatuto, llamado *la alternativa*, por el cual debían alternarse los frailes americanos y españoles en el puesto de Provincial; pero un padre Rosero, americano, había sido elegido Provincial, inmediatamente después de otro americano. Esta elección se había efectuado antes de la venida de Mañosca. Después que él vino, vino también de Roma una nueva patente que declaraba nula en adelante la elección hecha sin guardar la alternativa; y a Mañosca se le ocurrió darle efecto retroactivo y destituir al P. Rosero. La verdadera causa fue la siguiente: un P. Maldonado, quien vino de fuga, porque había

sido condenado en Lima a despojo perpetuo del hábito y a servicio forzado en galeras, solicitó el curato de Pintag, uno de los más pingües de entonces: no le concedió Rosero; y Mañosca, protector de Maldonado, destituyó a aquel del provincialato, con apoyo de la Audiencia. Para no ser notificados con tal sentencia, los frailes cerraron las puertas del convento y descolgaron la campana de la comunidad. El competidor de Rosero era un Padre Martínez, quien residía en Loja, de donde al momento vino: se alojó en la Recoleta, donde los frailes sus partidarios, se habían refugiado. Triunfó su provincialato, merced a las censuras y prisiones decretadas por Mañosca, en favor de él. No se dormían Rosero y sus partidarios: apelaron al Virrey residente en Lima, y de allí vino declarada la validez de la elección de Rosero. Entonces era Provincial un padre Flores; pues, Martínez se había ausentado; y Flores cedió el gobierno a Rosero. Maldonado, a quien se había concedido el curato de Pintag, vino en volandas de allí, y protestó ante el Visitador y la Audiencia contra el provincialato de Rosero. Apoyado por la Audiencia, Maldonado usurpó el provincialato: pero como no cedía Rosero, asilose en el convento de Santa Catalina. Imposible le era a Rosero someter a la obediencia.

cia a Maldonado: un día mandó varios frailes para que le llevaran a la fuerza al convento; pero ya Mañosca había previsto el caso y mandado sus criados en auxilio del rebelde. Intiman los frailes a Maldonado, éste se defiende con la espada: desármanlo por fin, y es arrestado; pero he allí que se presentan los criados de Mañosca: trábase una lucha entre criados y frailes; y el resultado fue que Maldonado acudió a casa de Mañosca, quien salió de ella furioso, y abofeteó e insultó a los frailes aprehensores. Rosero y sus partidarios fueron distribuidos en varios conventos, donde guardaron prisión, y Maldonado asumió el cargo de Provincial. Mañosca fue excomulgado como percursor de clérigos, por el Prior de los agustinos, nombrado defensor o Juez Conservador por los frailes dominicos presos. Mañosca se enfureció, y más cuando supo que el Juez Conservador era criollo y mestizo. Mandó inmediatamente al Comisario del Santo Oficio, fuese a confiscar el expediente formado por el Juez Conservador; pero éste contestó fríamente que él no había excomulgado al señor Inquisidor, sino a un percursor de sacerdotes, respuesta que paralizó al Comisario y llenó de furor a Mañosca. Al mismo tiempo se oyeron campanadas de entredicho. Mañosca dio or-

den al Alcalde de la Hermandad convocase al vecindario a las armas, amenazando con penas terribles. Como el Juez Conservador había fugado, aprehendió al Provincial y a otros frailes agustinos, y los desterró inmediatamente a Chile. De Quito informaron en secreto a España, en contra de Mañosca, y al fin el Rey destituyó a aquel García Moreno de los tiempos coloniales. Sabida en Quito la destitución, enfervorizáronse dos bandos, uno en favor de Mañosca, otro contrario a él: ambos se apresuraron a informar a España; y con este motivo volvió a partir en secreto el comisionado por el bando enemigo del Visitador, un fraile Araujo, el mismo que había partido antes, y que ahora era Provincial de los agustinos. Partió a Pasto, dejando en cargo al Provincial de la merced, le enviara dos petacas, con importantes documentos, útiles para ser presentados en la Corte, a la mencionada ciudad de Pasto. Este incidente dio margen a un hecho escandaloso y grotesco, en las calles de Quito.¹

Algo hay en él de las aventuras del buen Sancho Panza.

1. T. IV, Cap. XII y XIII.—Bueno sería se leyese las rencillas entre Carrión y Marfil, Obispo de Cuenca, y el Gobernador Vallejo.—T. V, pág. 407.

COMUNMENTE los soldados se metían a frailes, como también los pobres mestizos, impulsados éstos por el anhelo de cambiar su posición de sirvientes con la de amos de los desdichados feligreses; pero siempre sucedía que tenían que soportar la tiranía de los frailes españoles.¹

Frailes soldados.

VINO a suceder que se estableció la simonía sin la menor sombra de escrúpulo: a tal punto había llegado el desprecio de las cosas eclesiásticas. Los curatos eran vendidos a los que pagaban más por ellos: la muchedumbre de sacerdotes ruines, ordenados por el señor Montenegro, compró beneficios pingües, mediante una sórdida y desvergonzada simonía.²

Simonía.

¡Y TALES sinrazones, tales arbitrariedades, tales crímenes son repetidos hasta ahora; ya porque entonces se sembró la planta, la que todavía está fructificando: ya porque la institución del sacerdocio sea en contra de la naturaleza humana, por ventural

1 T. V, pág. 446.

2 T. IV, pág. 363.

II

Llegada de los jesuitas.—Su pobreza y su inmediata y asombrosa riqueza: medios de obtenerla.—La antigua Mónica.—Heroísmo de los jesuitas.—Misiones del Marañón.—Contradicciones de González Suárez.—Falsedades jesuíticas.—Causas de la expulsión de la compañía, de los dominios españoles.—Supresión de ella por el Brevi de Clemente XIV.

EN 1586 arribaron a Quito los primeros jesuitas. "No tuvieron con que sustentarse, y carecieron de toda comodidad", dice González Suárez.¹ Algún tiempo después eran los más ricos de la Colonia.²

Arribo de los
Jesuitas

1 T. III, pág 185.

2 «Los jesuitas en toda la América española, dice el Arzobispo, se enriquecían de una manera rápida y alarmante; y el temor que inspiraba semejante enriquecimiento, era la causa de los obstáculos que se oponían a la fundación de sus casas y colegios: manía común a todas las comunidades de América, fue la inmoderada codicia de bienes terrenos; pero ninguna llegó a acumular tanto como los jesuitas: todas las cofradías de religiosos gozaban en América de los privilegios canónicos de las órdenes mendicantes; y en virtud de ellos, rehusaban pagar el diezmo de las enormes haciendas y extensas granjas que poseían; de donde resultaba necesariamente la pro-

Facilidad con que
los jesuitas se en-
riquecieron.

PARA quien haya leído las "Instrucciones secretas", antes conocidas con el título de "Mónita secreta", no ha de ser un misterio la facilidad con que los jesuitas allegaban caudales, especialmente en pueblos tan atrasados como eran los nuestros. Los jesuitas son ilustrados e inteligentes; pero sin la estafa y el engaño, sin los legados de los ricos, legados obtenidos

gresiva disminución de la renta decimal, y también de la parte que de ella pertenecía al tesoro real... Los bienes raíces de los jesuitas, sus haciendas, eran, sin disputa, las mejores de todas estas comarcas, por la calidad de los terrenos y por lo bien cuidado y administrado de todas ellas: a cada una le sobraban indígenas para el laboreo de los campos en los climas fríos, y negros esclavos para el cultivo de la caña de azúcar en los valles ardientes: distribuidos en grupos o departamentos, cada uno de éstos era administrado por un hermano coadjutor temporal, el cual tenía bajo su dependencia un gran número de mayoriales o subalternos, prontos a cumplir sus órdenes. Nada les hacía falta a los jesuitas: disfrutaban de los productos de todos los climas de la región equinoccial, desde la sal, que purificaban en las salinas propias del colegio de Guayaquil, hasta el vino que cosechaban en Patate, Tumbaco y Pimampiro: aves de corral, cerdos, cabras, inmensas manadas de ovejas, numerosas yeguas, piaras de borricos y lucidas greyes de ganado mayor, vivían y prosperaban en sus haciendas. Con la abundancia y la variedad de los productos de ellas, los jesuitas eran los capitalistas más poderosos de la colonia..... Lo que más perjudicó a los jesuitas, lo que facilitó más su expulsión, fue su riqueza, esa casi fabulosa riqueza, que los constituía en árbitros de la colonia. Sus haciendas equivalían en el territorio de la moderna república ecuatoriana, a 80 leguas cuadradas, o a 4 grados geográficos: pues una de ellas, el abraje de San Ildefonso, comenzando en el valle de Patate, se extendía hasta las selvas orientales, bañadas por el Napo, tras la cordillera andina..... Con la riqueza de los jesuitas, sólo podía compararse la de las otras comunidades religiosas, sobre todo, la de los dominicanos, cuyo Provincial lograba gozar hasta de cien mil pesos de renta anual. Entre tanto, los seculares gemían en la pobreza; y no había negocio ninguno en que pudieran trabajar, porque en todos, la

por medio de la magia de la confesión, en el lecho del agonizante; sin el hábito, en general, de vivir a costa ajena, debido a la enseñanza de aquel admirable reglamento, y a la inteligencia refinada en tales empresas, obra de magos sería la prosperidad de aquellos hombres. "Todos los misterios están revelados en aquel libro, dice un escritor francés: es un curso precioso de política y de moral, para el uso de todas las usurpaciones establecidas y recientes; es una enciclopedia ultramontana. Nada hay más perfecto, después de "El Príncipe" de Maquivelo".¹

LA diferencia esencial entre ambas obras, consiste en que la "Mónita" es un consejo eficaz para el daño del género humano; y "El Príncipe" es una obra de arte, escrita con la intención de revelar todo aquello de que eran capaces los príncipes, como César Borja y los de su tiempo, no con la de perjudicar a los

La Mónita y El Príncipe.

competencia con los jesuítas no podía ser vencida. Como ellos eran los mayores productores de la colonia, daban la ley en el mercado público, vendían sus efectos al precio que les parecía mejor, lo cual algunas veces dio ocasión a quejas y lamentos del pueblo, y a protestas del Cabildo civil». (T. IV, C. XVIII, y T. V., C. V).—En el T. V, pág. 249, 250 y 251, hay una extensa nota, en que están enumeradas las haciendas de los jesuítas. Especulaban hasta en boticas y pulperías, y eran también usureros; pues daban dinero por prendas. Compraban y vendían negros, vendían aguardiente, etc.

1 «Dossier de Jesuites».

hombres. "Maquiavelo, dice Taine, fue un grande hombre, un hombre honrado, hasta patriota". Todavía no ha sido generalmente comprendido, porque por muy pocos es leído, y sólo su nombre suena como si fuera el de Nerón o el de Judas.

Alarman fundaciones jesuíticas.

Si tal era la situación de estos pueblos, explicable es la alarma que cundía cada vez que se trataba de alguna fundación jesuítica. Tales fundaciones fueron causa de un litigio ruidoso, que duró 40 años, entre jesuitas de una parte, y dominicanos, franciscanos y agustinos de otra. Originaron también alzamiento de poblaciones enteras. "En Cuenca, por ejemplo, dice el Arzobispo, se alzaron los campesinos, para estorbar, a mano armada, que los jesuitas tomaran posesión de las heredades que iban comprando".

Influencia Jesuítica.

Los jesuitas consiguieron una influencia incontrastable.¹ En la enseñanza jesuítica no hay nada en favor del género humano: todo es en bien exclusivo de

1 «La influencia jesuítica en la sociedad de la colonia, no podía menos de ser poderosa, continúa el Arzobispo, y así lo fue, en efecto: influyeron, por la educación de la juventud, que estuvo en sus manos, hasta el día en que fueron expulsados; influyeron por la formación del clero secular, porque ellos estaba confiado el único seminario conciliar, que entonces tenía la vasta diócesis de Quito; e influyeron, por la dirección espiritual de las conciencias, mediante el ministerio del

los padres de la compañía, y el bien es exclusivamente terrenal. El último fin es la principal añagaza. Todos tenemos que pensar en el día de mañana: los jesuitas se apresuran a prometernos la felicidad para aquel día, y he allí por qué los ignorantes vienen a convertirse en instrumento jesuítico. ¿Cuál tenía que ser el destino de una sociedad enteramente sencilla e ignorante, si los jesuitas fueron los que, desde el principio, se constituyeron en maestros? Lo que de tal educación provino, lo veremos en la historia del siglo XIX.¹

confesionario, que tan asiduamente desempeñaban. Los jesuitas eran los que concedían o negaban los grados académicos y los títulos universitarios, los jesuitas eran los consejeros ordinarios de los presidentes, los directores espirituales de los obispos y los confidentes de los oidores, alcaldes y fiscales: no se tomaba medida alguna de importancia, sin que interviniera en ella un jesuita. Los jesuitas eran para nuestros mayores, los árbitros y dispensadores del buen nombre de la fama literaria. Los ricos y los nobles se juzgaban honrados con la amistad de los jesuitas, y sus cartas de recomendación y sus informes favorables eran muy solicitados, así por los criollos como por los mismos españoles; pues su voto pesaba mucho, y aún decidía las cuestiones en el real Consejo de Indias¹.—(T. V. pág. 246 y sig.)

(1). Copiaremos siquiera los títulos de los capítulos de la «Mónita».—Cap. I.—Cómo debe proceder la Compañía para empezar una fundación.—Cap. II.—De qué manera pueden los padres de la Compañía adquirir y conservar estrecha familiaridad con los príncipes, los grandes y las personas más considerables.—Cap. III.—Cómo debe comportarse la Compañía con los que ejercen gran autoridad en un estado, y con los que, sean o no ricos, puedan prestarnos algún servicio.—IV.—Cosas que deben recomendarse a los predicadores y a los confesores de los grandes.—Cap. V.—Cómo debemos portarnos con los religiosos que ejercen en la Iglesia las mismas funciones que nosotros.—Cap. VI.—De la manera de ga-

PERO conviene saber que no fueron ellos los primeros profesores en Quito: dice don Pablo Herrera, en su "Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana": "Los hombres sabios que ha dado esta congregación, (la de franciscanos), demuestran de una manera evidente la inexactitud del P. Velasco y otros jesuítas, que pretenden haber sido los primeros maestros de Quito, en todos los órdenes".

El egoísmo ha llevado a los jesuítas hasta la abnegación y el heroísmo.

INDUDABLEMENNE los jesuítas han dado prueba de abnegación, y hasta de heroísmo, en el servicio de la institución de que dependen: estos héroes han sido los que, de buena fe, han creído en la buena fe de los padres jesuítas. La apariencia debe ser hermosa y

nar a las viudas ricas.—Cap, VII:—Cómo se debe halagar a las viudas, y disponer de los bienes que ellas posean.—Cap. VIII.—Qué es preciso hacer, para que los hijos de las viudas abracen el estado religioso o de devoción.—Cap. IX.—Del aumento de las rentas en los colegios.—Cap. X:—Del rigor particular de la disciplina en la Compañía.—Cap. XI:—Cómo es preciso que los nuestros se porten, de común acuerdo con los que han sido despedidos de la Compañía.—Cap. XII:—Quiénes deben ser halagados y conservados por la Compañía.—Cap. XIII:—De la elección de los jóvenes que deben ser admitidos en la Compañía y de la manera de retenerlos.—Cap. XIV:—De los casos reservados, y de las razones que la compañía tenga para despedir a algunos de sus miembros.—Cap. XV:—Cómo debemos tratar a las religiosas y a las devotas.—Cap. XVI:—De la manera de aparentar que hacemos profesión de menospreciar las riquezas.—Cap. XVII.—De los medios para que la Compañía prospere". Dicese que esta «Mónita» fue encontrada en un escritorio del colegio de una ciudad de Alemania, dejada por olvido de los jesuítas, cuando salieron expulsados.

santa: entre bastidores es donde se desenvuelve el crimen. Necesario es considerar a los jesuítas como a lo más selecto de los acomodaticios en toda la redondez de la tierra: no tienen fin moral ni noble: su fin no es sino el más perfectamente egoísta. El jesuíta se aviene a todo, con la esperanza de que, algún día, todos se han de avenir a su querer. En las misiones del Marañón, hubo jesuítas héroes: se sometían a viajar por selvas vírgenes, a morar en comarcas pantanosas y llenas de plagas insufribles, a soportar el martirio que a algunos imponían los salvajes. Pero ¿cuál era el objeto de estos sacrificios? No seguramente la conversión de los salvajes al cristianismo, porque los jesuítas, inteligentes como son y han sido, debieron comprender, a poco tiempo de establecidas las misiones, que era imposible catequizar a aquellos bárbaros, y que mejor era consagrarse, con aquel fervor digno de elogio, a ocupaciones más provechosas para el hombre. ¡Ciento treinta años permanecieron en aquellas misiones, soportando muy frecuentemente desengaños, que debieron servir de lección a cualquiera! La razón fue el empeño de dar nombradía al instituto, pues a ello les obligaba el juramento hecho, de soportar

como si fueran cadáveres, el mandato del superior o de sus leyes. ¡Cuántos de ellos creyeron que su obra era *ad majorem Dei gloriam!* El amor al oro fue otro de los móviles del heroísmo jesuítico: no debe olvidarse que había abundancia de oro en la región amazónica. "En el pleito de los jesuítas con los dominicanos, en 1.684, dice el Arzobispo, el padre fray Pedro de la Barrera, Procurador de los dominicanos, denunció ante la audiencia dos puntos, los cuales dijo que era de pública voz y fama: esos puntos era el aislamiento de las misiones y la extracción sigilosa de oro de aquellas comarcas".¹ Por último: nada útil para el linaje humano a resultado de aquellos 130 años de permanencia de los jesuítas en las selvas.² No se ha o-

1 T. IV. pág. 243, nota.

2 González Suárez sostiene, con alguna falta de lógica, «que la conversión se verificó; que Dios bendijo los afanes de los misioneros; y que se formaron reducciones o pueblos, compuestos de salvajes convertidos, donde florecían las virtudes cristianas» (T. VI pág. 142). Nos duele tener que refutar a tan ilustre historiador: él mismo se refuta en todos los pasajes siguientes: "Los salvajes se hallaban tan connaturalizados con su vida vagabunda, de libertad y aislamiento, que se enfermaban cuando se reducían a los pueblos formados por los misioneros; acometían la nostalgia de sus bosques solitarios; la sociedad se les hacía odiosa, y poseídos de gran melancolía se dejaban estar mudos, sentados en cuclillas, días y noches seguidos, negándose a todo trato y conversación: algunos morían, otros fugaban y se ocultaban de nuevo en las montañas. Las mujeres se esterilizaban. El cambio de la vida nómada y salvaje con la sedentaria, les era imposible. De la

perado ninguna modificación en aquellos indígenas, a pesar de la duración de las misiones, y del tiempo transcurrido desde que ellas terminaron hasta el día.

noche a la mañana desaparecieron poblaciones enteras: se les había juzgado ya formadas, y el día menos pensado hulan los neófitos, volviendo a sus antiguas moradas —El trabajo, por ligero que fuera, les era odioso, y la sujeción al misionero, al cabo se les hacía aborrecible. Al principio, la novedad les halagaba y retenía: acudían con gusto a la iglesia, y presenciaban embelesados la celebración de la misa; después, satisfecha la curiosidad, no sólo no les agradaban las ceremonias del culto, sino que les eran fastidiosas y molestas. ¿Cómo les había de ser deleitable, si ignoraban el significado sobrenatural de ellas? ¡Qué de veces, mientras el misionero les estaba explicando la doctrina cristiana, cuando los indios taciturnos y meditabundos, parecía que escuchaban con atención, de repente le interrumpían, haciéndole preguntas intempestivas, y hasta ridículas, sobre la barba del padre, o sobre otro objeto cualquiera, o le pedían un hacha, una aguja, dando a conocer con esto que se hallaban distraídos, cuando parecían más atentos.—No siempre los indígenas formaban buen concepto del misionero; antes por el contrario, le tenían por un miserable, que de puro necesitado, había ido a buscar como vivir entre ellos... Los indios se conservaban mansos y sumisos, solamente mientras no se les presentaba una ocasión favorable, para levantarse contra los blancos, destruir los pueblos y volver a su antigua vida vagabunda en medio de los bosques: un leve resentimiento bastaba para despertar en ellos sus instintos salvajes, y hacerlos sublevarse y cometer incendios, robos, asesinatos. Así se acabaron algunas reducciones, que daban grandes esperanzas de estabilidad y mejoramiento civil..... Esta condición social de aislamiento y segregación de las tribus salvajes, fue gran parte para que la obra de convertirlos al cristianismo y reducirlos a vida algo civilizada, fuera difícil, nada estable y facilitara las depredaciones, establecidos en la colonia del Brasil... La religiosidad de los indígenas muy poca ha debido ser, pues que habían sido enseñados en una lengua pobre, inadecuada para explicar en ella los misterios cristianos, y esa lengua, no bien conocida por los intérpretes.... La raza roja se distingue por su tenacidad en conservar sus usos y costumbres, tiene cariño por todo lo antiguo, y repugnancia invencible por toda innovación.... El sistema empleado en las misiones del Napo y Marañón, fue equivocado; y a pesar de las fatigas, de las privaciones de los padres de la compañía, no produjo resultado ninguno estable

El atavismo impide al salvaje la adopción de nuevas costumbres y creencias, en un tiempo que no sea muy largo, y si no deja la espesura totalmente. Así como la raza humana dejó atrás a los otros animales, así la civilización está dejando atrás a los que han llegado salvajes, cuando ella está ya muy avanzada. Si alguno de ellos se ha resignado a tratar con los civilizados, no es constantemente, no debido a predicaciones de los misioneros, sino a los regalos o dádivas, y al miedo infundido por armas más perfectas que las de ellos. No hay otro recurso que la consunción de las razas salvajes. Se salvará el mejor organizado; pero todos los demás tienen que extinguirse en sus dilatadas soledades. El único medio de evitar la excición es el imaginado por González Suárez: ir a ella por medio de ferrocarriles. Ninguna misión es comparable, por lo difícil, con la del Amazonas, según el mismo escritor; pero él mismo pone en duda la ver-

y duradero ... En aquellos tiempos, cuando más florecientes se creía que estaban las reducciones, apenas se hallaba como en mantillas la vida civilizada de los salvajes: vino la prueba, llegó la hora de la contradicción, y todo se deshizo, porque la obra no estaba levantada sobre cimientos duraderos y sólidos". (T. IV. pág. 136, 137, 163, 155, 242, 243, 252, y 253.) ¿No queda probado que el Arzobispo asentó su primer dictamen, al impulso solamente de la benevolencia? La prueba más incuestionable es la situación actual de los salvajes.

dad de algunos hechos de ella.¹ Pueden atestiguar cuantos han leído a jesuitas, que la hipérbole, cuando no la más completa falsedad, es empleada casi en cada página por ellos. Ahí está el padre Velasco, historiador de Quito;² ahí está el padre Berthe, biógrafo de García Moreno;³ ahí está el padre Proaño, apolo-

1. «Aquella misión no ha tenido más narradores que los mismos padres de la compañía de Jesús», dice el Arzobispo, en un punto. [T. VI, pág. 120, nota]. En otro, tratando de disputas entre jesuitas y carmelitas, dice: «Bueno será advertir que los narradores de estos hechos son los mismos jesuitas; y la crítica histórica no puede menos de preguntar: ¿qué dicen los carmelitas?» [T. VI, pág. 157]. [7 y 4] T. VI C. VI. Y en otro punto, finalmente, dice: «Las obras escritas por los padres de la compañía de Jesús respiran sinceridad: amando con fervor a la orden a la cual se glorían de pertenecer, narran los sucesos con sencillez; pero juzgándolos siempre con un criterio inconscientemente apasionado: de aquí es que, en las historias compuestas por ellos, la relación histórica trasciende a panegírico, y la verdad austera cede su lugar a la alabanza. Echase de menos la paciente investigación de documentos, y hace falta en las obras que los jesuitas han escrito sobre sus misiones del Marañón, el espíritu crítico, que se detiene a comparar documento con documento, a fin de deducir la verdad: el silencio interesado sobre los sucesos en que los suyos no habían tomado parte, cuya relación exigía la imparcialidad histórica, inspira desconfianza; y el desdén con que, de ordinario, hablan de los trabajos evangélicos de los misioneros que no pertenecían a su instituto, contribuye a rebajar el mérito histórico de sus narraciones. (T. VII, pág. 64.)

Estos conceptos enaltecen al historiador, y abruman a los jesuitas.

2. Véase el dictamen del Arzobispo, acerca del P. Velasco, en su obra, T. VI, pág. 53, y T. VII, pág. 76 y 77.

3. Quien ha leído a Berthe, y desea conocer la verdad, debe leer al doctor Antonio Borrero, "Refutación a la obra de Berthe".—

gista de algunos de nuestros tiranuelos. ¿Qué crédito puede darse a narraciones de proezas, como las de los misioneros del Amazonas, escritas por los mismos jesuitas, cuando nadie les contradijo en ningún tiempo? Decir la verdad no es propio de quienes viven de lo falso, engañando a la humanidad, a fin de que ella les suministre desde el aire que respiran.

NADA diremos de los crímenes ocultos, contrarios a la naturaleza, a la salud, atribuidos a los jesuitas, casi desde que la compañía fue fundada.¹

NADIE podrá sostener que dejaron los jesuitas algo útil, en América. Acerca de que su permanencia es todavía ruïnosa, aduciremos nuevas pruebas a su tiempo.

Expulsión de los
jesuitas.

LA expulsión de los jesuitas fue tardía, pues que ya dejaron raíces, que todavía no desaparecen, por lo profundas y robustas. Dicha expulsión acaeció en

1. Citaremos solamente a nuestro historiador: "Destituído el P. Campos, todo se arregló fácilmente; sin embargo, la rebelión de los seminaristas de San Luis, fue ocasión de grande descrédito para el colegio, pues los jóvenes se quejaban de la manera ruin con que eran tratados por el Rector; y éste, sin reflexionar sobre la trascendencia de las reprimendas, hizo de la conducta moral de los alumnos, la más deshonorosa relación".—(T. V. pág. 27).

1767. De todas las naciones, aquella en donde se propagaron y arraigaron, fue España.¹ Entre nosotros en consecuencia, llegó a ser increíble aquella dominación inverecunda.²

PASÓ a España el Rey de las dos Sicilias, por la muerte de su hermano, el Rey de aquella nación. Como el nuevo Rey, Carlos III, era liberal, los jesuitas empezaron a demostrarle odio implacable.³ Desde lue-

Causas de la expulsión.

1. En pocas partes tomó tanto incremento la orden fundada por Ignacio de Loyola como en España, dice un historiador español; "y bien pronto no hubo provincia que no tuviese uno o más conventos. En la época a que esta historia se refiere añade, (la de Carlos III), el poder de la Compañía de Jesús era inmenso, no solamente por la riqueza que poseía, sino porque la tendencia que siempre ha llevado, era la de apoderarse de las conciencias; y con miras políticas reservadas, querer dominar e inmiscuirse, sin dar cara, en los negocios de estado.—Esta tendencia la han demostrado siempre; y en los tiempos modernos vemos su influencia apoderándose de la educación de los hijos de la nobleza y de los grandes dignatarios, abriendo colegios y seminarios en todas partes, para la educación de la gente pudiente, y no para la de los hijos del pueblo".—Conde de Fabraquer: "La expulsión de los jesuitas".—Madrid.

2. "A tanta riqueza se añadían los privilegios y las exenciones, que siempre hacen odiosos a los privilegiados, dice el Arzobispo. Los ricos se felicitaron de la expulsión, viendo acabada la competencia que hasta entonces les había mantenido tan caídos de fortuna. Es necesario estudiar atentamente los documentos de aquel tiempo, para convencerse de que nuestros mayores habían llegado a concebir una especie de horror a la riqueza de los jesuitas, y que ansiaban verse libres de ella".—T. V. pág. 259 y 260).

3. "Acusábase a los jesuitas y se les probó, que desde la exaltación al trono de España y de las Indias,

go propagaron el rumor de que el rey y sus ministros eran herejes, crimen inaudito para la nación española de entonces; y por la más insignificante causa, ocasionaban al gobierno gravísimas molestias. El Duque de

manifestaron una aversión decidida a la persona del rey y a su gobierno—Acostumbrados estos religiosos al despotismo que habían ejercido en estos reinos, por medio del confesonario del monarca y de las innumerables hechuras que pusieron en los mayores empleos de la corona, no podían ver sin despecho que la ilustración y entereza de S. M. y su inalterable justicia, de que ya tenían bastante conocimiento en su reinado de las dos Sicilias, no se había de dejar sorprender por los jesuitas y sus fautores, para que continuase la intolerable autoridad de que habían abusado por tanto tiempo, ni podrían menos de prestarse a oír las quejas de sus vasallos, agraviados contra la compañía. Las iglesias de Indias, entre ellas Indudablemente la del Ecuador, se quejaron de la usurpación de sus diezmos y de la inaudita violencia con que los jesuitas las despojaban de ellos, destruyendo las determinaciones más solemnes, dadas a favor de las mismas iglesias, y oprimiendo a sus apoderados con persecuciones, para impedirles el uso de sus defensas.—Al mismo tiempo se empezó a descubrir con evidencia, por medio de una feliz casualidad, la soberanía que los jesuitas tenían usurpada en el Paraguay, su rebelión e ingratitude, sin que pudiesen estorbar, por más que lo intentaron, que llegasen al ministerio del Rey, los documentos originales y auténticos, que ponían en claro la usurpación y los excesos que, por cerca de siglo y medio, había sido un problema y un misterio impenetrable a todo el mundo".—Fabraquer, obra cit.—"Informes pedidos por Carlos III al Consejo extraordinario, nombrado como consultor, etc".—"Todos estos datos son oficiales, dice el autor, y están tomados de la colección impresa en la Imprenta real de documentos y manuscritos de la Real Academia de Historia, y de los legajos de documentos pertenecientes a los jesuitas, que se encuentran en el Archivo General del Ministerio de Estado, y los existentes en el Archivo General del Castillo de Simancas". Pág. 100.

Buckle dice "Esta Corporación, antaño útil, era en el siglo XVIII, lo que en el siglo XIX, es decir, el enemigo más encarnizado del progreso y de la tolerancia.

Choiseul, Ministro de Estado de Francia, odiaba a los jesuitas, porque los conocía a fondo; y aconsejaba al Gobierno español su inmediata y enérgica expulsión. No tardó la ocasión en presentarse: el Marqués de Squilache, italiano, estaba de ministro, en 1766; y en mala hora decretó que todo español, en vez de usar capa larga y sombrero redondo, llevase vestido militar, bajo pena de multa y cárcel. El pueblo de Madrid se exasperó; y los jesuitas fomentaron esta exasperación de manera activísima. Lo que se proponían era derribar del ministerio a Squilache y colocar a una persona elegida por ellos. El motín fue formidable: hubo muertes en las calles, y el rey se vió obligado a huir de la ciudad. Refugióse en Aranjuez, en donde le fue comprobada la participación de los jesuitas en el reciente alzamiento. Removió a Squilache, y en su lu-

Viendo el gobierno de España que los jesuitas se oponían a todo proyecto de reforma, resolvió librarse de este obstáculo que sin cesar encontraba en su camino; y como acababa de tratárselos en Francia cual una calamidad pública, suprimiéndolos de un solo golpe y sin dificultad, los consejeros de Carlos III no vieron razón alguna para no adoptar en España tan saludable medida; y en 1767 se hizo lo que Francia había realizado en 1764: se abolió este gran soporte de la Iglesia". "Bosquejo de la historia del intelecto español, desde el siglo V, hasta mediados del XIX.—Cap. XVI. "El hecho fue resultado de un movimiento europeo, a la cabeza del cual estaba Francia", agrega.

gar fue nombrado el Conde de Aranda. Era éste, español de nacimiento; pero educado en Francia, entre la parcialidad de los filósofos franceses.¹

A LAS causas de la expulsión, mencionadas por Fabraquer, debe agregarse, que los jesuitas propagaban la doctrina del tiranicidio, que intentaron asesinar al Rey de Portugal, y que a menudo amenazaban con asesinato a Carlos III. No sabemos porqué, el señor González Suárez llama calumnia el que se diga que los jesuitas han predicado siempre, al menos en aquella época, la doctrina del regicidio y tiranicidio.

1. «Se ocupaba (Aranda) en madurar el proyecto, dice Fabraquer, que había de llamar la atención de España y Europa entera, proyecto que no fue una inspiración de venganza ni una locura, como dicen algunos historiadores, sino el prudente y maduro examen de hechos y circunstancias, para llevarlo a efecto; y tanto es así, que antes de resolverse a realizarlo, pidió a los centros más importantes su opinión, de la cual se formó, por decirlo así, un pliego de cargos: todos los centros a los cuales se consultó, emitieron su opinión con reservas, pues ninguno pudo sospechar ni averiguar las consecuencias que podía tener Para la resolución formó una junta compuesta del Duque de Alba, don Manuel de Mazoues, el Marqués Grimaldi, el confesor don José Gregorio Muntain, y don Manuel de Rodas, junta presidida por el Conde de Aranda, y que estuvo unánimemente conforme con las ideas del Rey

«Creó, pues, una junta, y se dirigió, en consulta, a todos los obispos, para que reservadamente dieran su opinión. Estos la dieron, unos favorable a la Compañía, otros contraria.

«Los Prelados que evacuaron el informe favorable a la compañía, fueron 14, y 34 lo dieron en contrario.....

«Reunidos en el despacho del Rey, el Conde de Aranda y el secretario de Estado, redactose, dictada por éste, una real

NUNCA se emplearon tantas precauciones como en la expulsión de los jesuitas: considerose que el daño que causaban a la humanidad era muy grande; que los medios con que contaban eran innumerables, y así fueron también las cautelas para prevenir tales y cuales embarazos.¹

PRESOS y conducidos a Cartajena, fueron embarcados allí, y llevados a los Estados Pontificios; pero el Papa se resistió a recibirlos y lo prohibió, con la amenaza de hacer fuego desde los fuertes. Tuvieron que permanecer los expulsados 36 días en los barcos, hasta el éxito de las negociaciones con el Papa, concluidas las

orden reservada, dirigida a los gobernadores de todas las provincias, acompañada de un pliego cerrado, con instrucciones reservadísimas, para que se abriera un día dado, esto es, el 31 de Marzo (1766), a las doce de la noche, y se cumplierse exactamente lo que en él se mandaba. Este pliego debía ser abierto sólo por el Gobernador, imponiéndose el castigo de la pena de muerte, si se abría antes del día y hora prefijados.

1. «A las 12 de la noche, cuando Madrid se hallava sumergida en el más profundo sueño, los pocos trasnochadores vieron dirigirse a los conventos—residencias, convalecencia y noviciado de la Compañía de Jesús, vestidos de toga, a los Alcaldes de casa y corte, acompañados de una fuerte escolta y Ministros de justicia.

«Madrid tenía en distintas calles sus casas de residencia, pertenecientes a la Compañía de Jesús: estas eran el colegio Imperial, el noviciado, la casa profesa, el seminario de nobles, el de escoceses y el de san Jorge.

«Los Alcaldes llamaron e intimaron al portero de cada una de estas casas, ordenándole que avisase al Rector, para comunicarle órdenes del Rey. Presentado el Rector

cuales, fueron acogidos en Córcega. Todas las demás naciones se habían negado a darles hospitalidad. Las razones que tuvo el papa para oponerse al desembarco, fueron los inconvenientes de la aglomeración de tanto jesuita, en estados tan pequeños como los pontificios, y el deseo de poner en aprietos al monarca español, por el conflicto que estaba produciendo el escándalo, entre los príncipes católicos que gobernaban a Europa. Carlos III anunció al Papa el proyecto de expulsar a los jesuitas, y el Papa le contestó reprobando tal me-

de cada casa, al Alcalde de casa y corte, (porque esto acontecía simultáneamente en todos los colegios), mandole que hiciese despertar y levantar a toda la comunidad, y que se reunieran en la sala capitular todos los individuos..

"Mientras se obedecían por el Rector las órdenes del Alcalde, éste dispuso que se colocaran centinelas dobles a la puerta de la calle y del campanario, con orden expresa y rigurosa de no permitir comunicación alguna, ni dejar subir por ésta a tocar las campanas, y de arrestar al que lo intentase, fuese religioso o seglar. Igual precaución se tomó en todas las puertas de cada colegio, que comunicaban a la calle. Un oficial de justicia acompañaba al portero, para despertar a los padres y hermanos, y el Alcalde quedaba a la vista del Rector. Reunidos todos los religiosos en el paraje designado, se les notificó el real decreto, por el que se disponía que todos los individuos de la orden religiosa, denominada la compañía de Jesús, fuesen extrañados de los dominios españoles. En su virtud, se les previno que cogiese cada uno su libro de rezo, la ropa de su uso, el chocolate, tabaco y dinero que fuesen de su pertenencia personal, expresando y declarando la cantidad, ante el Ministro de la comisión; pero no los demás libros ni papeles, los cuales habían de quedar inventariados y embargados..

..... Verificado todo esto mandóseles salir a la calle, donde se hallaban ya preparados los carruajes que les habían de transportar'.....(Fabraquer. Ob. cit).

didu: entonces el Rey pidió informes al consejo extraordinario, quien le dictó los términos en que debía replicarse al Pontífice.¹

CEROA de 6 meses más tarde, se llevó a efecto la expulsión en las colonias de América. En nuestras comarcas se verificó el 20 de Agosto de 1767, cuando era Presidente don José Diguja. Los jesuitas expulsados de aquí, fueron 182. Sus haciendas valían, en la época de la expulsión, cuatro millones de pesos, y la renta anual era cuatrocientos mil pesos..... También los de aquí se encaminaron a los Estados pontificios. Jesuitas había en las Misiones del Marañón y del Napo; 27 en la primera y 7 en la segunda: éstos no fueron expulsados al mismo tiempo que los de Quito, sino 6 meses después, en Febrero de 1768, y llegaron a las costas de Italia, después de una navegación trabajosísima. Se refugiaron en Rávena, donde estaban los otros jesuitas ecuatorianos, hasta que, seis años más tarde, el 21 de julio de 1773, el Papa Clemente XIV suprimió la compañía en todo el haz de la tierra.²

Expulsión de las colonias de América.

1. Son de los más importantes los términos de este Informe: casi todo él está transcrito en la obra del Conde Fabraquer.

2. González Suárez -7. VI, pág 165 y sig.

III

Gobierno colonial.—Arrendamiento de la presidencia.—Ideas de los conquistadores acerca del trabajo.—Sus costumbres.—Lo que era el comercio.—Vías de comunicación.—Miseria.—Deplorable suerte de la raza indígena —Discordias entre los conquistadores.—Hombres célebres de la colonia.—Presidentes y Obispos.

Si vamos a las costumbres seculares, a la política, al sistema de gobierno que regía en nuestros pueblos, tan apartados de la madre España; si observamos la indiferencia de los mismos reyes, respecto a estas tierras; y los alcances, la moralidad, la honradez, los hábitos públicos y privados de presidentes, oidores, gobernadores, corregidores, tenientes, alcaldes, y, en general, de los magnates que no vestían sotana, nuestra amargura es muy grande, y viene a nuestra imaginación la idea de que la historia de nuestra patria en aquellos tiempos, es como la de una de tantas heredas, pobladas de peones, indios y negros, que hasta

Horribles costumbres del Gobierno colonial.

nuestros días han llegado como pestilencia del pasado, de dueño en dueño, de miseria en miseria, y todavía permanecen en la propiedad de los más ricos de nosotros, sin que se modifique la suerte de aquellos infortunados jornaleros. ¡Qué de máximas, qué de hábitos, qué de frescura en ostentar vicios feos y delitos ruines, qué de petulancia e insolencia, ineptitud y rusticidad en los mismos directores de nuestras poblaciones! El Gobierno no era tal, desde su origen: el Rey arrendaba la presidencia de Quito, como arrendar una granja, sin escrúpulo. El primero que la arrendó fue D. Domingo Ezeya; pero no llegó a poseerla, D. Juan de Sosaya dio por ella 20 mil pesos a Felipe V, y él si la poseyó por algún tiempo.¹ D. Juan Goyeneche, rico peruano, la arrendó también por 20 mil pesos, no para él, sino para D. Lorenzo Vieuña, o a falta de éste, para D. Santiago Larraín: no fue presidente el primero; pero sí el segundo.² D. José de Araújo y Río, peruano, también dio igual suma, (20 mil pesos), y vino también a la presidencia.³ D. Juan Pío Montúfar, primer Marqués de Selva-Ale-

Arrendamiento de
la Presidencia.

1. González Suárez, T. IV, pág. 392.
2. Ib. pág. 409.
3. Ib. T. V, pág. 87.

gre, español avecindado en Arequípa, (Perú), dio 32 mil pesos, y vino a la presidencia.¹ Una de las pruebas de que era nulo el interés que a la corte de España inspiraba esta infeliz colonia, es la tardanza con que un presidente vino a ejercer su cargo: fue nombrado, y tardó cinco años en venir. Nadie se admire de que el historiador Arzobispo exprese el siguiente concepto: «Las comarcas que actualmente forman la República del Ecuador, eran una colonia obscura y de importancia secundaria, en tiempo del gobierno colonial».² Todos los presidentes, excepto cuatro, casi todos los oidores y demás autoridades fueron nacidos en España.³ Si sucedía que el clero era de la zupía de España, como ya hemos visto, ¿a qué clase no pertenecerían los seglares? A tierras recién descubiertas, donde antes no habían residido

Quienes en el Ecuador, fueron los primeros nobles de sangre.

1. Ib. pág. 187.—En la pág. 392 del T. IV, dice que "en los últimos años del reinado de Carlos II, se introdujo la práctica de vender empleos, destinos y cargos de gobierno, como arbitrio para sacar recursos para el siempre apurado tesoro español"; y en la pág. 450, Nota, dice que "la venta de los empleos sin jurisdicción, se estableció en tiempo de Felipe II".

2. T. VII, pág. 2.

3. Larrain fue chileno; Araujo y Rfo, peruano; Orellana, ecuatoriano; y Carondelet, belga. Casi todos los empleos y cargos públicos de alguna importancia dice, el historiador, eran servidos por españoles, venidos de la península, o por criollos nobles de Lima o Bogotá. A los nativos de estas provincias, cuando más se les hacía merced del destino de Regidor en un Cabildo, o de Alférez Real, para custodiar el estandarte de la ciudad y sacarlo en procesión en las juras reales. T. IV, pág. 458.

europeos, no vino indudablemente sino la plebe de España, gente que, por la pobreza e ignorancia, no podía vivir donde nació y necesitaba vida aventurera: esa gente fue colocada en puestos de importancia, según el dinero con que podían adquirirlos. Dinero no tuvieron; pero lo consiguieron aquí sin gran trabajo, aprovechándose del trabajo de los indios. A cada español se le adjudicaban centenares y millares de indios, con el fin de que trabajaran para él. «Los españoles trajeron a América una pasión nacional absurda, por la que consideraban el trabajo como indigno de una persona noble», dice el Arzobispo: «el noble se degradaba trabajando; el trabajo era propio del plebeyo. ¡Y lo curioso era que los nobles eran ennoblecidos en nuestras comarcas! Todo español, por humilde que fuera su cuna, se juzgaba afrentado, envilecido, si trabajaba. Así es que dejaba el oficio que ejercía en España, y no lo quería continuar ejerciendo en América, y era para él una injuria decir que había sido artesano en su patria..... El artesano era reputado como plebeyo, por el mero hecho de ser artesano: el trabajo, sí, el trabajo moralizador, era considerado como vil por nuestros mayores».¹

1. Ib. pág. 445.

LA culpa no era de España: era del grado de civilización en que se había detenido Europa: era del feudalismo, de los privilegios de clase, en general, del catolicismo.

Es superfluo decir que la clase privilegiada, la noble, se componía de los nacidos en España, plebeyos allá, como acabamos de ver, y holgazanes en América. Luego que les enriquecían los indios, con un trabajo como el de bueyes o acémilas, los españoles compraban títulos nobiliarios, a precio de oro; y con las dádivas al Rey, consiguieron instituir mayorazgos y establecer marquezados y condados así como también usar hábitos de caballeros de las órdenes de España. Probable es que vinieron a Quito, en los siglos posteriores al de la conquista, individuos titulados, pero iguales a los anteriores en la inhumanidad, las pretenciones y la haragannería. No podían llamarse civilizados los españoles, respecto de los indios americanos.¹ La española fue una civilización

1. Uno de los más grandes filósofos del siglo pasado, el inglés J. W. Draper, dice: (Historia Intelectual de Europa, T. III, Cpt. XIX). Desde las ideas esenciales y las grandes instituciones sociales, hasta los más insignificantes incidentes de la vida doméstica, encontramos en los aborígenes americanos y europeos, tal paralelismo, que nos parece imposible que vivieran completamente extraños los unos a los otros. Cada una de estas razas ha proseguido su carrera espontánea y aisladamente; y sin em-



que venció a otra, la americana, y la dominó con todas las condiciones de barbarie. Los españoles mataron 14 millones de indios, (Las Casas, citado por Draper), y dejaron a toda la raza convertida en esclava irredi-

bargo, el cuadro de la vida del nuevo mundo, es exactamente homólogo de la vida del antiguo. El monarca de México vivía rodeado de bárbara pompa; llevando una corona de oro, adornada de piedras preciosas resplandecientes; estaba asistido de un consejo privado; los grandes señores le debían sus tierras, y en recompensa estaban obligados al servicio militar. En él residía el poder legislativo, por más que, como sus súbditos, debiera obediencia a las leyes del reino. Los jueces eran independientes de él, e inamovibles. Las leyes estaban escritas con simples caracteres jeroglíficos; pero llenaban tan bien su objeto, que los españoles no pudieron hacer otra cosa que admitir su validez en los tribunales e instituir una enseñanza especial, a fin de perpetuar el conocimiento de esta clase de escritura. El matrimonio era considerado como un compromiso social de la más alta importancia. Se concedía raras veces el divorcio. Se admitía la esclavitud respecto de los prisioneros de guerra, de los deudores y los criminales; pero en México ningún hombre nacía esclavo. No se conocía la división de castas. Las órdenes del Gobierno y la correspondencia particular eran transmitidas por un servicio postal perfectamente organizado, que podía recorrer hasta 200 millas diarias. La profesión de las armas era privilegio reconocido de la nobleza; los establecimientos militares, los ejércitos en campaña y la guarnición de las grandes ciudades, se sostenían con una contribución impuesta sobre el producto de las manufacturas. Los ejércitos estaban divididos en cuerpos de 11.000 hombres, y los cuerpos en regimientos de a 400. Las tropas tenían sus estandartes y banderas; ejecutaban sus evoluciones al son de músicas militares; tenían también hospitales, cirujanos especiales y un estado mayor médico. La organización era, pues, idéntica a la que existía en las colonias humanas de Europa, Asia y Africa, y las abejas construían en todas, instintivamente, sus celdillas, conforme al mismo modelo.

En cuanto a su religión, no es más que el reflejo de las de Europa y Asia. Su culto ofrecía multitud de imponentes ceremonias. El pueblo tenía una mitología muy com-

mible. "Nunca fue apreciada en su justo valor la enormidad del crimen que cometió España, al destruir las civilizaciones mexicana y peruana", dice también Draper. Y fue la mentira lo primero que trajo para

plificada; pero las altas clases eran rigurosamente unitarias y reconocían un Creador invisible y todopoderoso. La primera de las divinidades populares era el dios de la guerra. Este había sido concebido por una virgen sin mancha, por influencia de una nube de plumas de colores brillantes, que flotaban en el aire. Los sacerdotes administraban a los niños una especie de bautismo, a fin de lavar sus pecados, y enseñaban que hay una vida futura, con recompensas y castigos, un paraíso para los buenos, y un infierno de tinieblas para los malos. La jerarquía religiosa se elevaba por grados, desde los humildes sirvientes eclesiásticos hasta los sacerdotes principales, cuya autoridad era casi igual a la del soberano. Se permitía el matrimonio al clero. Tenían instituciones monásticas, en las que los reclusos oraban tres veces al día, y una en la noche. Practicaban abluciones, ayunos y penitencias; se flagelaban y se pinchaban con espigas de áloe. Obligaban a los fieles a la confesión articulada, imponiéndoles penitencias y dándoles absolución. Su sistema eclesiástico adquirió un poder desconocido en Europa; la absolución del sacerdote era valedera a los ojos de la ley, aún en crímenes civiles. Profesaban la doctrina de que los hombres no pesan por su propia voluntad, sino porque les obligan a ello las influencias planetarias. El clero acaparaba la educación pública, con celo extraordinario, y tenía de este modo a la sociedad entre sus manos. Escribían en tejidos de algodón, en pieles o en papel de áloe. En la época de la conquista existían inmensas colecciones de estos manuscritos; pero el primer arzobispo de Méjico quemó enorme cantidad de ellos en la plaza del mercado. En esta misma época, el cardenal Cisneros hacía un auto de fe con los manuscritos árabes en Granada.

"En Méjico, el año era de 18 meses, y cada mes tenía 20 días, con adición de 5 días suplementarios, que daban un total de 365. El mes tenía 4 semanas, y cada semana, 5 días, el último de los cuales, en vez de consagrarse a la religión, era el día de mercado. En cuanto a las 8 horas que aún faltaban al año, las suplían intercalando 12 y $\frac{1}{2}$ días cada 52 años. En el momento de la conquista, el ca-

enseñar a los sobrevivientes vencidos. Vinieron a echarla de buenos, de generosos, de hidalgos, de nobles, cuando eran todo lo contrario, y querían convencer a los americanos de que era verdad tan indigna

lendario mejicano era superior al español. Como en otras comarcas, el clero adoptó para sus necesidades una división de tiempo especial: la división lunar. El día comenzaba a la salida del sol, y tenía 18 horas. Los mejicanos tenían cuadrantes solares, para marcar la hora, así como instrumentos para observar los solsticios y equinoccios. Habían conocido la esfericidad de la tierra, y medido la oblicuidad de la eclíptica. El final del período de los 52 años se celebraba con grandes fiestas religiosas: se apagaban todos los fuegos, que se encendían nuevamente, por el frote mutuo de las maderas.—Su agricultura era superior a la de Europa: el antiguo mundo no tenía nada que ofrecer, que pudiera compararse con las casas de fieras y los jardines de Hauxtepec, Chapultepec, Ixtapalapan y Tezcucuo. Cultivaban con éxito las artes mecánicas más delicadas, como la joyería y el esmalte. De los árboles sacaban alfileres, agujas, hilos, cuerdas, papel, un alimento y una bebida que embriagaba. Conocían la alfarería, sabían barnizar la madera, y empleaban la cochinilla para teñir la escarlatina. Teñían con mucha habilidad la tela fina, y sobresaltan en el trabajo de las plumas, que les suministraba el brillante colibrí. Su metalurgia, respecto de la del antiguo mundo, estaba muy atrasada; no conocían el hierro, pero lo reemplazaban con el bronce, como en otros tiempos hacían los habitantes de Europa. Sabían remover inmensos bloques de roca. Su gran calendario de período pesaba más de 50 toneladas, y fue transportado a una distancia de algunas millas. El comercio se hacía en Méjico, no en las casas de los comerciantes, sino en los mercados o ferias, que se celebraban el quinto día de cada semana. Su moneda era oro en polvo, piezas de estaño y sacos de cacao. Se permitía la poligamia, pero sólo era practicada entre los ricos. Las mujeres no trabajaban fuera de su casa, y se ocupaban en hilar, bordar, adornar plumas y en la música. Los mejicanos dieron a Europa el tabaco de rapé, el chocolate y la cochinilla. En sus mesas aparecían, como entre nosotros, manjares sólidos, sazonados con jugos y salsas, y postres de pastelería, confituras y frutas frescas y en conserva. Tenían también

impostura, por medio de procedimientos feroces. No puede negarse que buen número de estos hombres, fueron los progenitores de nuestra aristocracia, entre la cual se hallaron también los mayordomos de los je-

braserillos de plata o de oro. Como nosotros, conocían el uso de las bebidas fermentadas y también como nosotros, las bebían con exceso. Sus fiestas terminaban igualmente con dansas, al són de la música. Tenían representaciones teatrales y pantomimas. En Tezcuco residía un consejo de música, que además ejercía cierta especie de censura sobre las obras filosóficas, como la astronomía e historia. En esta ciudad era donde la civilización de la América del Norte estaba en todo su esplendor. El palacio real era una maravilla de arte: se decía que habían trabajado en su construcción 200.000 obreros. Su harén estaba adornado con magníficas tapicerías de plumas. En sus jardines se prodigaron las fuentes, las cascadas, los baños, los bosques de cedros, los setos y las flores. En uno de los barrios apartados de la ciudad, se elevaba un templo que terminaba en una rotonda de mármol blanco, pulidamente sembrado de estrellas de oro, que imitaban la bóveda celeste. Estaba dedicado al Dios invisible y Todopoderoso: en él no se sacrificaba ni se hacía ofrendas más que de flores y gomas perfumadas. La mayor parte de los soberanos de Méjico se alababan de su talento poético; y los sentimientos religiosos que dominaban en su derredor se denunciaban por estas palabras pronunciadas por uno de ellos: «Aspiremos al cielo, donde todo es eterno y no penetra la corrupción». Este mismo Rey recomendaba a sus hijos que no pusiesen su confianza en los ídolos, y que se limitaran a conformarse exteriormente con las prescripciones del culto, por deferencia a la opinión pública.

“El Perú presenta una particularidad interesante, y es la analogía de su posición con la del Alto Egipto, esa cuna de la civilización del mundo antiguo. (a). Sus costas a-

[a]. Cuando escribía Draper, no circulaban todavía las investigaciones de los orientalistas, quienes, con fundamento, dan a la India el privilegio que Draper da a Egipto. (*Nota de Andrade*).

suftas. Cuando éstos fueron expulsados, los encargados de sus bienes muebles e inmuebles fueron dichos mayordomos, hasta que los bienes se vendieron en subasta pública, de orden del gobierno, con el nombre de temporalidades. Quienes las adquirieron fueron esos mayordomos, y después adquirieron también títulos de nobleza, pues ya tuvieron con qué comprarlos. Opinaríamos de nuestra aristocracia, como Taine ("Notas sobre Inglaterra"), opina de la inglesa, no sólo con benignidad, sino hasta con admiración, por la delica-

renosas pertenecían a una región sin lluvias. Esta región, de extensión próximamente de cien kilómetros, está limitada al Este por un conjunto de altas montañas, cuya altura disminuye, a medida que se aproxima al Istmo de Panamá. El imperio del Perú se extendía desde el Norte del Ecuador hasta la comarca de Chile, en una longitud de cerca de 400 miriámetros. El viento Este, después de saturarse de humedad, al atravesar el Atlántico, se ve obligado, por la elevación del continente de la América del Sur, y muy principalmente por la cadena de los Andes, a ganar la parte superior, donde pierde su humedad, que devuelve al Atlántico mediante prodigiosos ríos, que hacen de la comarca situada al Este de los Andes, la región mejor regada del mundo; pero una vez que este viento ha franqueado la cinta de la cordillera, se hace seco y no da lluvia, de donde se sigue que la vertiente occidental que toca en el Pacífico, solo tiene corrientes de agua sin importancia (b). Parece que las dos vertientes de esta vasta cadena de montañas deben ser impropias para la a-

[b] La corriente de Humboldt, en el Pacífico, suministra argumentos más fundados, para la explicación de la falta de lluvias en la región occidental del Perú. [Nota de Andrade].

deza de sus afectos, la finura de sus modales, la protección que presta a las artes y al pueblo, la decencia en su modo de portarse, si siquiera hubiera desaparecido de la nuestra la hostilidad a los indígenas. Nues-

gricultura, (c). Es, pues, para nosotros, una preciosa indicación de la civilización peruana, saber que en aquella época, la región de los Andes era un verdadero jardín. Se construyeron inmensos terraplenes, donde hacían falta, y las tierras eran regadas de modo más artificial aún que en Egipto, mediante canales y acueductos gigantescos. Como una variación en la altura topográfica, equivale a otra variación en la latitud geográfica, los peruanos tenían a diferentes alturas, temperaturas medio distintas, lo que les permitían cultivar, en un espacio relativamente limitado, los más diversos productos, desde los países cálidos de Europa meridional, hasta los de Laponia. En las Montañas del Perú, como se ha dicho muy significativamente, «el hombre ve todas las estrellas del firmamento y todas las familias de las plantas». Se encontraban pueblos, y hasta ciudades, en las más elevadas mesetas. La llanura en que se alza Quito, bajo el Ecuador, está cerca de 10 000 pies sobre el nivel del mar. (d) Gracias a su prodigiosa industria, los peruanos tenían jardines y vergeles en medio de las nubes; y todavía más arriba, en las regio-

[c]. Los elementos que constituyen la fecundidad de la tierra, no se pierden con la lluvia, la que se los lleva al mar; y facentes donde nacieron, desempeñan su cometido cuando los despierta el agua, ya sea de lluvia, ya brotada de la misma tierra. Los arenales del Perú dan muestras de aridez; pero son de los más fértiles, si alguna vez se riegan. Ved si no los valles de Piura, de Chicama, de Ica, de Moquegua, vestidos de caña, de azúcar, de uva, de algodón, de cereales y tubérculos. ¡Cuán rico sería el Perú, si sus gobiernos se contrajeran a canalizar los ríos útiles a la agricultura, y a regar tantas dilatadas comarcas, nunca humedecidas! Es extraño que Draper dude de la fertilidad de la vertiente oriental, cuando se ve que está vestida de vegetación eterna, rica e indestructible. (*Nota de Andrade*).

(d). Wolf, («Geografía, pág. 94, dice: «La plaza mayor de Quito se halla a la altura de 2.850 metros».

tra aristocracia es la más rica entre nosotros; parte de su riqueza la debe al trabajo de los indios; y sin embargo no les da ni morada habitable, ni les viste, ni contribuye a dar alimento a su alma, por medio de la

nes que se aproximaban a las nieves perpetuas, baños de llamas.

• Dos grandes rutas militares atravesaban el Imperio, en toda su longitud: una construida en la meseta, y otra a lo largo del mar. La primera, de una longitud de tres mil kilómetros próximamente, corría a través de sierras cubiertas de nieve, tendida sobre barrancos, o penetrando en las montañas por túneles, abiertos en la roca, y por escaleras que servían para franquear precipicios demasiado abruptos. Cuando era posible, se llenaban las hendiduras de las montañas; y donde esto no era fácil, se recurría a puentes colgantes, suspendidos por cables de mimbres o fibras de maguey. Algunos de estos cables, se dice que eran tan gruesos como un hombre y tenían una longitud de 200 pies. Cuando tampoco era posible la construcción de puentes colgantes, y corría un torrente en el fondo del valle, se pasaba en barcas o almadías. En cuanto al camino, medía la anchura de 20 pies, estaba cubierto de losas recubiertas de betún y tenía piedras millares. No podemos negar nuestra admiración a la civilización peruana, cuando pensamos en que todos estos trabajos se realizaron por hombres que no conocían el hierro ni la pólvora de barrenos. El camino, tendido a lo largo del mar, estaba construido en una elevación protegida por un parapeto y sombreada por plantaciones de árboles. En los puntos en que era necesario, se apoyaba sobre estacas. Cada 5 millas había una casa de correos. Los correos públicos, como Méjico, podían recorrer hasta 200 millas en un día. Humboldt dice de estos caminos, que eran las rutas más útiles y asombrosas que jamás haya creado la mano del hombre. Inútil será decir que nada semejante podía ofrecer España. Por lo demás, eran suficientemente anchos, destinados como estaban únicamente para los peatones, pues los animales ligeros de carrera, como los caballos y los dromedarios, no existían en el Perú. En el Cuzco, la metrópoli, estaban la residencia imperial y el templo del sol. Contenía edificios que excitaron la admiración de los mismos filibusteros españoles: calles, plazas, fuentes, fortalezas rodeadas de murallas guarnecidas de torres y galerías subterráneas, por las cuales en cualquier momento podía presentar-

educación más rudimentaria, ni deja de tratarlos como a perros o como a animales de labranza. La peor mancha del Ecuador es la suerte de los indios, la manera como son tratados por la gente acomodada, espe-

se la guarnición en los puntos importantes de la ciudad. Los grandes caminos de que hemos hablado, deben considerarse como formando parte del inmenso sistema de obras militares, que cubría la comarca, cuyo centro era el Cuzco.

«La dignidad imperial era hereditaria de padres a hijos. Lo mismo que en Egipto, no era raro que el monarca tomara por esposa a sus mismas hermanas. Su diadema era una franja escarlata, adornada con bellotas y dos plumas. Llevaba en las orejas anillos de peso considerable. Sus vestidos, de lana de llama, estaban teñidos de escarlata, tejidos con oro y sembrados de piedras preciosas. Nadie podía llegar hasta él sinó descalzo y cargado con un ligero fardo, en señal de servidumbre. El Inca no solamente asumía el poder temporal, sino también el espiritual: era más que el mismo Pontífice, puesto que descendía del sol, el Dios de la nación. Hacía las leyes, fijaba los impuestos, levantaba ejércitos y nombraba y destituye a los jueces, según su voluntad. Viajaba en una silla de manos, adornada de oro y esmeraldas; los caminos eran despejados delante de él y se sembraban de flores y perfumes. Los españoles describían su palacio de Inca, como si fuera cosa de magia. En él abundaban las obras del arte indio; plantas y animales esculpidos, colocados en nichos, decoraban las murallas; era un laberinto interminable de espléndidas habitaciones, en las que aquí y allá estaban dispuestos deliciosos retiros, donde se podía gustar de sombra y de reposo. Había grandes recipientes de oro para los baños. El palacio estaba oculto en las profundidades de un bosque, hecho por el hombre. Las mujeres y las concubinas del Emperador pasaban sus días en departamentos magníficamente amueblados, o en jardines en que se prodigaban las cascadas y las fuentes, las grutas y las mecedoras. Ellas poseían lo que pocas comarcas pueden jactarse de tener: un clima templado, en medio de la zona tórrida. (e).

(e). Perdónenos Draper: somos de aquellos climas, y protestamos que, sin necesidad de ser reyes, gozamos de clima templado, en las faldas de los Andes.—(Nota de Andrade.)

cialmente por la llamada *alta clase*, usurpadora del terruño, antes propiedad de aquellos infelices. Y todavía dan muestras de vida, a pesar de su tumba de 3 siglos; con frecuencia se levantan en los páramos

«La religión ostensible de los peruanos era el culto al Sol; pero las clases superiores se habían emancipado ya de este fetiquismo, y reconocían la existencia de un Dios Todopoderoso e Invisible. Creían en la resurrección del cuerpo, y en la continuación de esta vida más allá de este mundo, y hasta admitían que en el futuro, nuestras ocupaciones se parecerán a las que tenemos en la tierra. Así como los egipcios, los peruanos embalsamaban sus muertos; las momias de los Incas en el Cuzco eran depositadas en el templo del Sol, los Reyes a la derecha y las Reinas a la izquierda. Allí, cubiertos con sus vestidos de gala, cruzadas las manos sobre el pecho y sentados en tronos de oro, esperaban el día en que su alma volvería a animar su cuerpo. Las momias de las personas notables eran enterradas, sentándolas sobre túmulos de tierra. No había más que un templo dedicado al Ser Supremo: estaba situado en un valle, al que se iba en peregrinación. El paraíso de la mitología peruana estaba por encima de la bóveda celeste, y su infierno en el interior de la tierra, el infierno era el reino del espíritu malo, llamado Cupay. La analogía general que existe entre estas doctrinas y las egipcias es tal, que nos conviene de la gran verdad de que hay ideas que necesariamente ocupan el espíritu humano, en determinado momento de su desarrollo intelectual. Como en todas las demás comarcas, en el Perú las clases ilustradas se hallaban muy adelantadas al pueblo, que apenas salía del fetiquismo y que todavía se hallaba sumido en las locuras del antropomorfismo y la idolatría. Sin embargo, el gobierno juzgaba conveniente fomentar la superstición popular y basaba sobre ella todo su sistema político.

«Más adelantados que los europeos, en punto a tolerancia, los peruanos nunca perseguían a los que se habían emancipado intelectualmente. Además del Sol, Dios visible, se adoraban otros cuerpos celestes como dioses secundarios. Se suponían espíritus en el viento, el trueno y el relámpago; genios en las montañas, las riberas, las fuentes y las grutas. En el Cuzco, en el gran templo del Sol, había una imagen del Dios, colocada de tal forma, que recibía los rayos de dicho astro en el momento de su salida. El mismo artificio se empleó en el Serapión de Alejandría. El Sol tenía también un santuario en la isla de Titicaca, y se dice que en el Cuzco le estaban de-